ACTA No.	01	**TIPO DE CONTRATO**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES / DE APOYO A LA GESTION
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	1856-2024-CO1.PCCNTR.6861634	**FECHA DE CONTRATO**	04/10/2024
NOMBRE CONTRATISTA	**NATALIA MORENO MENDOZA,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.098.752.042** de Bucaramanga		
OBJETO DEL CONTRATO			
"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ASUNTOS TURÍSTICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO A TRAVES DE LA ESTRATEGIA FLORIDABLANCA DESTINO TURISTICO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA"			
No. DE CDP	24-02980	**FECHA DE EXPEDICIÓN CDP**	02/10/2024
No. DE RP	24-03870	**FECHA DE EXPEDICIÓN RP**	07/10/2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LAILA ZARIT DEL ROCIO PATIÑO DIAZ		
CARGO DEL SUPERVISOR	Técnico Operativo, Código 314, Grado 02		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO		
PLAZO DEL CONTRATO	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, O HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 (LO QUE PRIMERO OCURRA)		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	07/10/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	22/12/2024		
VALOR DEL CONTRATO	ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($11.250.000)		
PÓLIZA DE GARANTÍAS			
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	*N/A*		
NÚMERO DE PÓLIZA	*N/A*		
FECHA DE APROBACIÓN	*N/A*		

En el municipio de Floridablanca, el día siete (07) de octubre del dos mil veinticuatro (2024) se reunieron **NATALIA MORENO MENDOZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.752.042 de Bucaramanga, en calidad de contratista, quien para los efectos de este documento se llamará el **CONTRATISTA** y **LAILA ZARIT DEL ROCIO PATIÑO DIAZ**, Técnico Operativo, Código 314, Grado 02, actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el **SUPERVISOR**, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES / DE APOYO A LA GESTION No. 1856-2024-CO1.PCCNTR.6861634, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1- Que, a los cuatro (04) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), se firmó entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y el **CONTRATISTA**, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES / DE APOYO A LA GESTION No. 1856-2024-CO1.PCCNTR.6861634, el cual se perfecciono en la hora y fecha en que se llevó a cabo la aprobación de las partes en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

2- Que, entre el **JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN** del municipio de Floridablanca o quien haga sus veces y el **SUPERVISOR**, suscribieron DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO por medio de la cual se le designa la supervisión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES / DE APOYO A LA GESTION No. 1856-2024-CO1.PCCNTR.6861634 del 2024.

3- Que, teniendo en cuenta la información general del contrato y los documentos que lo conforman, el **SUPERVISOR** verificó el cabal cumplimiento de los presupuestos requeridos para su ejecución, conforme a lo estipulado en la cláusula vigésima segunda del Clausulado del contrato, en observancia de su función general de ejercer el control y vigilancia sobre la ejecución contractual del contrato supervisado. Por lo tanto, existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago de acuerdo con el registro presupuestal No. 24-03870 expedido el día 07/10/2024, así mismo, el **CONTRATISTA** cumplió con sus deberes de legalización, en especial, el de estar afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales con cobertura desde

el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo y el de acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, tal y como lo dispone el inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES / DE APOYO A LA GESTION No. 1856-2024-CO1.PCCNTR.6861634, firmado entre el **MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA**, con NIT No. 890.205.176-8 y **NATALIA MORENO MENDOZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.752.042 de Bucaramanga, cuyo objeto es "**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA BRINDAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ASUNTOS TURÍSTICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL TURISMO A TRAVES DE LA ESTRATEGIA FLORIDABLANCA DESTINO TURISTICO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA".**

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente Acta de inicio No. 01 por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el día siete (07) de octubre del dos mil veinticuatro (2024).

Zarit Patiño

Natalia M

LAILA ZARIT DEL ROCIO PATIÑO DIAZ
Técnico Operativo, Código 314, Grado 02
SUPERVISOR DEL CONTRATO

NATALIA MORENO MENDOZA
C.C. No. 1.098.752.042 de Bucaramanga
CONTRATISTA

Proyectó: Sergio A. Ronderos Galvis. Abg. CPS Profesional Sec.Turismo.

Revisó y Aprobó: Paola Alejandra Ochoa Ortiz. Abg. CPS Profesional Sec.Turismo.